




*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

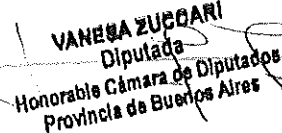
## PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el centenario de la fundación del CLUB ATLETICO QUIROGA, ubicado en la localidad de Facundo Quiroga, partido de Nueve de Julio, que se conmemora el 1° de Mayo de 2017.

  
MAURICIO VIVANI  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.

  
VANESA ZUCCARI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Reconocer a las instituciones intermedias bonaerenses, que arraigadas en la historia misma de las localidades donde se asientan las trascienden, pasando a ser enteramente representativas no solo del pasado, sino del futuro de nuestra provincia, es para esta Cámara un deber insoslayable.

El centenario del Club Atlético Quiroga, que hoy proponemos se declare de interés legislativo y que se conmemora el 1° de mayo del corriente año, es un ejemplo de ello.

Fue fundado el 1° de mayo de 1917, en base a la unión de varias entidades: el Club Social Juventud Unida, y los equipos de fútbol que integraban los ferroviarios, Sarmiento, Rivadavia y otros.

Vale rememorar que su primera comisión directiva fue presidida por Juan Maccari, junto con Ángel Napoli, Juan Rositto, Modesto Cuello y Manuel García, y que su primer equipo lo formaron los entusiastas deportistas: Alfredo Coralizzi, Horacio de la Pesa, Cornelio Toledo, Pedro Sagardoy, Antonio Nessi, Julio Ortiz, Antonio J. Suarez, Ricardo Arce, Arístides Coralizzi, Miguel Ramos y Carlos Gaizzi.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

De la misma forma, el primer encuentro que disputaron fue ante una representación de la Localidad de R.J. Neild, perdiendo 2 a 1 y el autor del primer gol de Quiroga fue Antonio J. Suarez.

También en los primeros tiempos disputaron partidos con el equipo de fútbol de los vascos de La Niña, que lo integraban Solaberrieta, Errecarret entre otros.

Los primeros colores que identificaron al club fueron blanquirojos a rayas verticales.

En 1927 la entidad sufre una retracción de su entusiasmo competitivo a causa de derrotas y dificultades económicas, lo que provoca la creación de un equipo paralelo: el Club Sportivo y Recreativo Quiroga, con los colores violeta y blanco que impusiera Sebastián Desilvestre.

Hacia 1928 se produce la fusión entre Atlético Quiroga y el Club Sportivo y Recreativo Quiroga, (que era una rama del primero), y se establece usar el nombre de Club Atlético Quiroga y adoptar los colores violeta y blanco. En ese mismo año se adquieren los terrenos donde hoy se encuentra su estadio.

Desde entonces, su influencia en la vida social de la localidad es determinante.

La importancia tiene el club para Quiroga y la zona, va más allá de lo deportivo, pues además de practicarse la disciplina futbolística, en todas las divisiones, dispone de un campo de deportes, para la época veraniega y de piletas de recreación para adultos y niños.

Tiene una amplia sede social, con Buffet y Salón de estar para los asociados, lugar de encuentro para toda población de la localidad, que hoy día debe ser de alrededor de 2500 habitantes.

Con lo expuesto, que pone de resalto la importancia que tiene el CLUB ATLETICO QUIROGA para esta zona de nuestra provincia, pido se apruebe el presente.

  
VANESA ZUCCANI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires